

Tiene la palabra el señor Edil Humberto Greno.

◆ **Reclamos de vecinos del parqueizado del arroyo Mallada**

EDIL HUMBERTO GRENO. Gracias, señora Presidenta.

En la noche de hoy, vamos a hacer referencia a reclamos que nos hicieron llegar vecinos del parqueizado del arroyo Mallada, que es una zona que tiene su problemática.

Próximo a la vía férrea y calle Silvestre Blanco, se ha formado un basural y un depósito de escombros. Allí hay una volqueta de la Intendencia que está a escasa distancia del arroyo y los escombros podrían bloquear su cauce y provocar desbordes e inundaciones.

También los vecinos nos plantearon su malestar por el mal olor que hay en esa zona debido a la rotura de un caño de saneamiento que cruza por el puente ubicado en la calle 18 de Julio.

Por lo expuesto, le solicitamos a la Intendencia que retire la volqueta y los escombros y que analice la posibilidad de no crear un punto verde en ese lugar, porque allí se tiran todo tipo de residuos que caen al arroyo por su proximidad.

Asimismo, le pedimos a OSE que inspeccione ese caño y, si es necesario, obviamente, que lo repare; todo indica que hay una pérdida.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia, a la Oficina Departamental de OSE, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Preocupación de vecinos de Ciudad de Rodríguez por la formación de un basural de grandes dimensiones**

En otro orden de cosas, vamos a transmitir un reclamo de vecinos de la ciudad de Rodríguez —que salió en los medios de prensa de San José— por la

formación de un basural de grandes dimensiones en un camino de tropa que corre paralelo a la Ruta n.º 45. Ya tiene cuatrocientos metros de extensión y está a cuatro kilómetros de la ciudad. Han tirado bidones, recipientes de aceite, bolsas de nailon y otros residuos.

Además, debido a la pendiente, la basura termina en una cañada que es afluente del arroyo De la Virgen que, a su vez, desemboca en el río Santa Lucía.

También nos enteramos que el Municipio de Rodríguez —lo reconoció el Alcalde Alfredo Barreiro— y autoridades de la Junta Local de Ituzaingó utilizaron ese lugar, que obviamente no estaba habilitado, para depositar residuos que recogieron de una campaña de limpieza. Reclamamos que a la brevedad se retire el basural y que se trasladen los residuos al vertedero de San José de Mayo y, por supuesto, pedimos que se abandone esa práctica, porque es definitivamente contaminante.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Rodríguez, a OSE, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación, a la Comisión Cuenca del Río Santa Lucía y a la prensa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará trámite a lo que usted ha solicitado, señor Edil.